



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
COMUNA DE LOS MUERMOS.

Día: 22 de Agosto del 2019.

Hora de inicio: 15:15 horas.

Hora de término: 16:43 horas.

ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO:

- 1.- **SR ZACHIR FAUNDEZ BRAVO, INSPECTOR MUNICIPAL.**
- 2.- **SR. FELIPE GONZÁLEZ SEGOVIA, CAPITÁN DE CARABINEROS.**
- 3.- **SR. ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA, FISCALÍA LOCAL.**
- 4.- **SR.CESAR RAMIREZ ABARZUA, POLICIA DE INVESTIGACIONES.**
- 5.- **MYRIAM RADDATZ BEYER, SAG.**
- 6.- **SRTA. JAVIERA SEPULVEDA SILVA, COORDINADORA SENDA.**
- 7.- **SRTA. JENNIFER SOTO LABRÍN, OPD.**
- 8.- **SR. JUANITO ESPAÑA OYARZO, REPRESENTANTE COSOC.**
- 9.-**SR. TEODORA CALONGE SALDIVIA, REPRESENTANTE COSOC.**

DESARROLLO:

Se inicia la sesión de Consejo de Seguridad Pública junto a los presentes, el Sr. Zachir Faundez, Inspector Municipal da inicio a la sesión leyendo el acta anterior, conforme va relatando el acta, el Sr. César Ramírez sugiere que el Sr. Alcalde debe asistir al Consejo por lo que solicita dejar constancia acerca de su petición. En el Consejo anterior se solicita a un funcionario de PDI realizar una presentación y además, entregar información de las redes de apoyo y procedimientos acerca del consumo de drogas y alcohol. Luego de su presentación toma la palabra la Srita. Javiera Sepúlveda, Encargada de SENDA para informar sobre el consumo de drogas en la comuna de Los Muermos, específicamente del consumo de marihuana en niños de 13 años hacia adelante.

PDI responde sobre cómo plantear el tema del consumo de drogas en menores de edad, luego de esto expone las formas de canalizar la información de consumo en menores de edad y señala la importancia que tiene la oficina de SENDA en esta Comuna.

El Fiscal responde como abordan la información que se canaliza a través de las redes de apoyo, paso seguido se produce un debate entre el Inspector Municipal, PDI y Fiscal.

El Fiscal continúa explicando los procedimientos que utilizan y llevan a cabo en Fiscalía. PDI habla del trabajo riguroso que hacer con el tema de drogas, SENDA interrumpe y expone como tratar el tema.

Teodora Calonge, representante del COSOC habla de experiencias vividas con personas involucradas con drogas, luego de relatarlas exige a funcionarios que conforman el Consejo de Seguridad Pública seguridad y resguardo para su población que enfrenta disturbios a diario y además expone que su población la conforma en su mayoría Adultos Mayores. La representante del COSOC levanta demanda y pide ayuda a Fiscalía y PDI, Fiscal responde e impone campañas de prevención para mitigar estos casos. La Sra. Teodora Calonge declara un caso de arresto domiciliario en su población, Fiscal toma nota acerca del tema.

La representante del COSOC reclama ausencia de Concejales en sesión de Consejo de Seguridad Pública por lo que se deja constancia. El Sr. Juanito España interrumpe y apoya la posición de la representante del COSOC, luego de esto la representante realiza descargos junto al Sr. Juanito España y Fiscal propone que éstos eleven solicitud acerca de sus demandas en la Comuna de Los Muermos. PDI ratifica lo que el Fiscal propone acerca de las solicitudes de más personal de carabineros en las calles de la comuna de Los Muermos. OPD y SENDA aclaran que en el mes de octubre parten con las acciones del Diagnóstico desarrollado en la Comuna. OPD se retira y luego de ellos los demás participantes, dejando estipulado que durante el mes de septiembre no se realizará la siguiente sesión de Consejo por lo que se acuerda y data que se dictará en el mes de octubre, fecha sin aclaración. Cabe destacar que en la siguiente sesión de Consejo de Seguridad Pública se exige la presencia del Sr. Alcalde y Concejales que conforman este Consejo. Se establecen metas y asuntos pendientes que tratar como el Diagnóstico de SENDA y OPD, además de una sesión de Consejo expuesta por medios masivos y por último vídeo de violencia intrafamiliar e intrapololeo.

Se cierra la sesión a las 16:43 hrs.

ZACHIR FAUNDEZ BRAVO
INSPECTOR MUNICIPAL

FELIPE GONZALEZ SEGOVIA
CARABINERO

ALEJANDRO GÓMEZ HERRERA
FISCALIA

CESAR RAMIREZ ABARZUA
PDI

MYRIAM RADDATZ BEYER
SAG

JAVIERA SEPULVEDA SILVA
SENDA

JENNIFER SOTO LABRÍN
OPD

JUANITO ESPAÑA OYARZO
REPRESENTANTE COSOC

TEODORA CALONGE SALDIVIA
REPRESENTANTE COSOC